

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

---

**Estados Financieros**  
Años terminados en diciembre 31, 2017 y 2016  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5 y 6  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 090306

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
TECNOCAR C.A.

Informe sobre la auditoría a los estados financieros

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de TECNOCAR C.A. (Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TECNOCAR C.A. (Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.), al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

### **Bases para nuestra opinión**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Otra información**

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.



### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración decida liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como, nuestro informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

**BDO ECUADOR**

Agosto 06, 2018  
RNAE No. 193  
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia

## Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

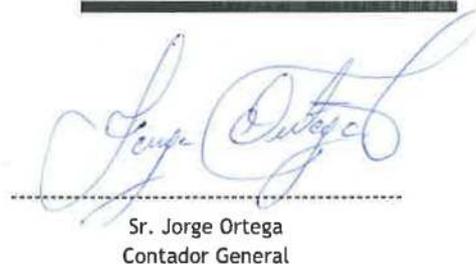
**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

<b>CONTENIDO:</b>	<b>PÁGINA</b>
• Estados de Situación Financiera Clasificado	4
• Estados de Resultados Integrales por Función	5
• Estados de Cambios en el Patrimonio	6
• Estados de Flujos de Efectivo Método Directo	7
• Conciliación del Resultado del Ejercicio con el efectivo de las Actividades de operación	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	9
• Notas a los Estados Financieros	20

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**(Expresados en dólares)**

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	(7)	18,359	55,523
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(8)	529,162	642,947
Inventarios	(9)	1,099,708	522,715
Activos por impuestos corrientes	(10)	66,996	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,714,225</b>	<b>1,221,185</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Equipos y muebles	(11)	19,169	22,459
Activos intangibles		454	793
Otros activos no corrientes		4,000	4,000
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>23,623</b>	<b>27,252</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,737,848</b>	<b>1,248,437</b>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(12)	823,764	167,389
Obligaciones tributarias	(13)	1,422	7,374
Obligaciones financieras		-	82,383
Obligaciones acumuladas	(14)	11,853	17,747
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>837,039</b>	<b>274,893</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisiones por beneficios a los empleados	(15)	41,540	86,363
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>41,540</b>	<b>86,363</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>878,579</b>	<b>361,256</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital	(16)	802,500	802,500
Reserva legal	(17)	55,635	55,635
Otros resultados integrales		(4,312)	3,540
Resultados acumulados	(18)	5,446	25,506
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>859,269</b>	<b>887,181</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>1,737,848</b>	<b>1,248,437</b>

  
 Sr. Roberto Patricio Borja Paredes  
 Representante Legal

  
 Sr. Jorge Ortega  
 Contador General

**TECNOCAR C.A.**  
 (Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
 (Expresados en dólares)

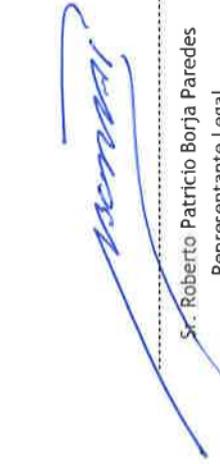
Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	1,134,706	1,136,797
Costo de ventas	(20)	(858,670)	(857,052)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>276,036</b>	<b>279,745</b>
Otros ingresos	(21)	63,887	17,189
<b>Gastos:</b>			
Gastos de personal	(22)	(165,950)	(171,446)
Gastos de administración	(23)	(151,597)	(153,712)
Gastos de ventas	(24)	(18,128)	(11,514)
Gastos financieros	(25)	(10,196)	(26,147)
Otros gastos		(11,604)	(18,177)
		<b>(357,475)</b>	<b>(380,996)</b>
<b>(Pérdida) del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(17,552)</b>	<b>(84,062)</b>
Impuesto a las ganancias corriente	(13)	(7,082)	(16,183)
<b>(Pérdida) neta del ejercicio</b>		<b>(24,634)</b>	<b>(100,245)</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:			
Planes de beneficios a largo plazo		(7,852)	(16,570)
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>(32,486)</b>	<b>(116,815)</b>

  
 -----  
 Sr. Roberto Patricio Borja Paredes  
 Representante Legal

  
 -----  
 Sr. Jorge Ortega  
 Contador General

**TECNOCAR C.A.**  
 (Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Expresados en dólares)

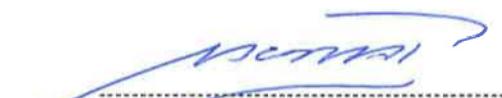
	Resultados acumulados						Total patrimonio neto		
	Capital	Reserva legal	Otros resultados integrales	Reserva de capital	Pérdidas acumuladas	Provenientes de la adopción a NIIF		Resultado integral del año	Subtotal
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	802,500	55,182	20,110	378,585	(245,874)	(6,460)	4,533	130,784	1,008,576
Transferencias a resultados acumulados	-	453	-	-	4,080	-	(4,533)	(453)	-
Ajuste de inventarios	-	-	-	-	(4,580)	-	-	(4,580)	(4,580)
Resultado integral total del año	-	-	(16,570)	-	-	-	(100,245)	(100,245)	(116,815)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	802,500	55,635	3,540	378,585	(246,374)	(6,460)	(100,245)	25,506	887,181
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	(100,245)	-	100,245	-	-
Ajuste por estudio actuarial	-	-	-	-	4,580	-	-	4,580	4,580
Ajuste	-	-	-	-	(6)	-	-	(6)	(6)
Resultado integral total del año	-	-	(7,852)	-	-	-	(24,634)	(24,634)	(32,486)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	802,500	55,635	(4,312)	378,585	(342,045)	(6,460)	(24,634)	5,446	859,269

  
 Sr. Roberto Patricio Borja Paredes  
 Representante Legal

  
 Sr. Jorge Ortega  
 Contador General

**TECNOCAR C.A.**  
 (Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
 (Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,217,127	1,231,669
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,213,939)	(958,625)
Impuesto a la renta pagado	(15,236)	(10,406)
Intereses pagados	(6,620)	(26,147)
Otros ingresos (egresos) netos	63,887	(988)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>45,219</b>	<b>235,503</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por la compra de equipo y muebles	-	(2,160)
Adquisición de activos intangibles	-	(793)
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(2,953)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos bancarios	(82,383)	(220,540)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento</b>	<b>(82,383)</b>	<b>(220,540)</b>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(37,164)	12,010
Efectivo al inicio del año	55,523	43,513
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>18,359</b>	<b>55,523</b>

  
 -----  
 Sr. Roberto Patricio Borja Paredes  
 Representante Legal

  
 -----  
 Sr. Jorge Ortega  
 Contador General

**TECNOCAR C.A.**  
 (Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)  
**CONCILIACIONES DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO NETO**  
**(UTILIZADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
 (Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	(24,634)	(100,245)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta del ejercicio con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciación y amortizaciones	3,623	3,403
Provisión cuentas incobrables	22,150	36,259
Provisión por beneficios a empleados	39,569	5,443
Provisión por impuesto a la renta	7,082	16,183
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas jubilación patronal y desahucio años anteriores	4,580	-
Beneficios definidos	(7,852)	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	91,635	102,866
(Aumento) Disminución en inventario	(576,993)	331,754
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes	(66,996)	46,893
cuentas por pagar	571,983	(198,598)
(Disminución) en obligaciones tributarias	(13,034)	(10,406)
(Disminución) Aumento obligaciones acumuladas	(5,894)	1,951
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>45,219</b>	<b>235,503</b>

  
 -----  
 Sr. Roberto Patricio Borja Paredes  
 Representante Legal

  
 -----  
 Sr. Jorge Ortega  
 Contador General

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
Tecnocar C.A.
- **RUC de la entidad.**  
1790900916001
- **Domicilio de la entidad.**  
Pichincha / Quito / Chaupicruz / La Concepción / Av. 10 de Agosto N44-197 y Av. El Inca.
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación.**  
Ecuador.
- **Descripción.**

Tecnocar C.A., fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Ecuador desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 1989, con un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución. Su domicilio es la ciudad de Quito.

El objeto social de la compañía constituye principalmente la compraventa, importación, distribución, comercialización y exportación de equipos, repuestos y accesorios automotrices y de pinturas Du Pont.

Según escritura pública de 27 de enero del 2016 inscrita en el Registro Mercantil 15 de febrero del 2016, la compañía reformó sus estatutos incluyendo dentro de las actividades la importación y comercialización de vehículos automotores así como de acoplados, motores y motocicletas en general sean todos estos nuevos y/o usados, etc.

- **Representante legal.**  
Roberto Patricio Borja Paredes.
- **Composición accionaria.**

El control de la Compañía es ejercido por Auto Delta Cía. Ltda., accionista mayoritario en un 99.99%.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la sección 3 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

**4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros, se presenta a continuación:

**4.1. Bases de preparación.**

Los Estados Financieros de Tecnocar C.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La Compañía de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las Pymes presenta información comparativa con respecto al período anterior para todos los saldos presentados en los estados financieros.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF para las Pymes, estas políticas han sido diseñadas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre de 2017.

**4.2. Bases de medición.**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las provisiones por beneficios a los empleados a largo plazo que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

**4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

**4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

**4.5. Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

**4.6. Activos y pasivos financieros.**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Los activos y pasivos financieros se clasifican como: cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable, posteriormente como se describe a continuación:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses, además, no se cotizan en un mercado activo.

Al final de cada período la Administración revisa los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y se determina si existe alguna evidencia objetiva de que su recuperación estuviera en duda, ya que de existir dicho indicio se reconoce con cargo a los resultados del período una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros.- la Compañía reconoce un pasivo financiero cuando el pasivo es parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los pasivos y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

#### **4.7. Inventarios.**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a la ubicación y condición dispuestas por la Administración, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

La Compañía utiliza la misma fórmula del costo para todos los inventarios.

#### **4.8. Equipos y muebles.**

Son reconocidos como equipos y muebles aquellos bienes que se usan en la comercialización o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Los equipos y muebles se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Medición en el reconocimiento inicial.- los equipos y muebles se miden inicialmente por su costo. El costo del equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- los elementos del equipo y muebles posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual el equipo y muebles se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados al equipo se imputan a resultados.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de los equipos y muebles se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

Depreciación.- la depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para equipos y muebles.

Descripción	Vida útil
Equipo de cómputo	3 a 6 años
Muebles y enseres	7 a 15 años
Maquinaria	10 años

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

A criterio de la Administración de la Compañía, los equipos y muebles no van a ser transferidos o vendidos, y por tanto, no están sujetos a un valor de rescate, por lo cual el valor residual es tendiente a cero.

**4.9. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente.- el impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido.- el impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan ni surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos se compensa si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

**4.10. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes.**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes y no se los reconoce.

**4.11. Beneficios a los empleados.**

Beneficios a los empleados a corto plazo.- son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido y los beneficios son adquiridos por los empleados.

Participación de los empleados a las utilidades.- la Compañía reconoce el gasto y pasivo por la participación de los empleados en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En países para los cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

**4.12. Distribución de dividendos.**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Compañía.

**4.13. Capital.**

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**4.14. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por actividades ordinarias están conformados principalmente por la comercialización de neumáticos y la venta de pinturas, los cuales se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; cuando el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**4.15. Costos de venta.**

Los costos de venta representan el costo de adquisición de los inventarios al momento de su venta.

**4.16. Gastos de administración y ventas.**

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan de la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

**4.17. Estado de flujos de efectivo.**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo.

Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**3.1. Riesgos propios y específicos.**

Riesgo de crédito.- es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Tiene políticas establecidas para asegurar que la venta se haga a clientes adecuados. El crédito directo de la Compañía principalmente lo concede en plazos entre 30 a 90 días plazo.

Riesgo de calidad de producto.- la Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que los productos comercializados, cuentan con la garantía del proveedor internacional.

Riesgo de tipo de cambio.- la Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

Riesgos de mercado.- el riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

- 
- Riesgos de precios de productos.- las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años; sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno.

**3.2. Riesgo financiero.**

Riesgo de liquidez.- el riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La gerencia general tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

Riesgo operacional.- el riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso humano.- el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos.- son las acciones que interactúan para transformarse en la venta de llantas y/o pintura.
- Tecnología.- es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura.- son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Riesgo de inflación.- el riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2017 -0.20%
- Año 2016 1.12%

**6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la Administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad en función de una tasa por costo de oportunidad.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

---

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**7. EFECTIVO.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo en efectivo se encuentra en su totalidad en instituciones financieras locales por 18,359 y 55,523 respectivamente, los cuales no poseen restricciones para su uso.

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>			
Cientes no relacionados	(1)	589,723	694,852
Cientes relacionados	(Nota 26)	15,823	-
		605,546	694,852
 <u>Otras cuentas por cobrar:</u>			
Empleados		744	1,705
Tarjetas de crédito		1,606	785
Seguros		-	2,040
Anticipo para gastos y viajes		179	924
Otras		3,566	9,855
		6,095	15,309
 (-) Provisión acumulada para cuentas incobrables	 (2)	 (82,479)	 (67,214)
		529,162	642,947

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la política de crédito de la venta a clientes es de 30 a 90 días plazo las cuales se encuentran en condiciones normales de negocio. A continuación un análisis de la antigüedad de la cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la estimación por deterioro:

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	213,428	246,490
<u>Vencidos:</u>		
De 30 a 60 días	24,623	80,793
De 60 a 90 días	9,509	41,892
Más de 90 días	357,986	325,677
	605,546	694,852

- (2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	67,214	38,555
Gasto del año	22,150	36,259
Uso de provisión	(6,885)	(7,600)
	82,479	67,214

**9. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Llantas	(1)	811,918	355,680
Pintura	(2)	151,474	160,242
Importaciones en tránsito		136,316	6,793
		1,099,708	522,715

- (1) Corresponde principalmente a llantas de marcas Firehawk por 296,137, Dueler por 203,308 y Potenza por 103,953.
- (2) Corresponde al inventario que se adquiere a Axalta Du Pont.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Crédito tributario impuesto al valor agregado	62,015	-
Crédito tributario por impuesto a la renta (Nota 13)	4,981	-
	66,996	-

**11. EQUIPOS Y MUEBLES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Equipos y muebles, neto:</u>		
Equipo de oficina	3,300	3,900
Equipo de computación	-	42
Muebles y enseres	3,280	4,130
Maquinaria	12,589	14,387
	19,169	22,459
<u>Equipos y muebles, bruto:</u>		
Equipo de oficina	6,000	6,000
Equipo de computación	6,226	6,226
Muebles y enseres	7,878	7,878
Maquinaria	17,984	17,984
	38,088	38,088
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Equipo de oficina	(2,700)	(2,100)
Equipo de computación	(6,226)	(6,185)
Muebles y enseres	(4,598)	(3,747)
Maquinaria	(5,395)	(3,597)
	(18,919)	(15,629)

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento de equipos y muebles, fue como sigue:

Concepto	Equipo de Oficina	Equipo de computación	Muebles y enseres	Maquinaria	Total
<u>Diciembre 31, 2017:</u>					
Saldo inicial	3,900	41	4,131	14,387	22,459
Gasto depreciación	(600)	(41)	(851)	(1,798)	(3,290)
Saldo final	<u>3,300</u>	<u>-</u>	<u>3,280</u>	<u>12,589</u>	<u>19,169</u>

Concepto	Equipo de Oficina	Equipo de computación	Muebles y enseres	Maquinaria	Total
<u>Diciembre 31, 2016:</u>					
Saldo inicial	4,500	486	2,531	16,185	23,702
Adiciones	-	-	2,160	-	2,160
Gasto depreciación	(600)	(445)	(560)	(1,798)	(3,403)
Saldo final	<u>3,900</u>	<u>41</u>	<u>4,131</u>	<u>14,387</u>	<u>22,459</u>

**12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores del exterior	732,951	130,413
Proveedores nacionales y otras cuentas por pagar	70,141	36,976
Compañías relacionadas (Nota 26)	20,672	-
(1)	<u>823,764</u>	<u>167,389</u>

- (1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

- **Pasivos por impuestos corrientes.**

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Impuesto al valor agregado	-	3,221
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	920	480
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	3,173
Retenciones en la fuente del Impuesto al valor agregado	502	500
	1,422	7,374

(1) Los movimientos del impuesto a la renta por pagar (crédito tributario) por el impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo Inicial	3,173	(2,604)
Provisión del período	7,082	16,183
Impuesto a la renta pagado	(3,173)	-
Retenciones en la fuente del año	(11,224)	(10,406)
Anticipo de impuesto a la renta	(839)	-
	(4,981)	3,173

- **Impuesto a las ganancias.**

El impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al valor del anticipo del impuesto la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo No. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<b>(Pérdida) contable</b>	(17,552)	(84,062)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	27,517	49,857
<b>Ganancia gravable</b>	9,965	(34,205)
<b>Tasa de impuesto a las ganancias del período</b>	22%	22%
<b>Impuesto a las ganancias causado</b>	2,192	-
Anticipo del impuesto a las ganancias (a)	7,082	16,183
<b>Impuesto a las ganancias del período</b>	7,082	16,183

- a) Con fecha 20 de noviembre de 2017 el Presidente Constitucional de la República pone en ejecución el Decreto 210 el que expresa en su Artículo 3; "... La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más..."

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**14. OBLIGACIONES ACUMULADAS.**

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos por pagar	425	425
Décimo tercer sueldo	836	901
Décimo cuarto sueldo	1,035	1,431
Vacaciones por pagar	7,202	11,532
Aporte patronal por pagar	1,443	2,401
Fondos de reserva por pagar	149	40
Préstamos IESS por pagar	654	868
Multas y sanciones	109	149
	<b>11,853</b>	<b>17,747</b>

**15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	(1)	30,955	66,178
Desahucio	(2)	10,585	20,185
		<b>41,540</b>	<b>86,363</b>

**(1) Provisión por jubilación patronal.**

La Compañía mantiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo, la jubilación patronal a los trabajadores que por veinte, veinticinco o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, dicho cálculo es sustentado en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	66,178	46,051
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(3,173)	3,173
Costo laboral por servicios actuales	3,857	4,598
Interés neto	2,740	2,304
Ganancia actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(38,646)	10,052
	30,955	66,178

**(2) Bonificación por desahucio.**

El Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía realizó el registro de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por este concepto, basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado como sigue.

El movimiento de la provisión por desahucio para los empleados, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	20,185	13,719
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(2,080)	1,408
Costo laboral por servicios actuales	1,452	2,011
Interés Neto	836	708
Beneficios Pagados	(10,557)	-
Ganancia (pérdida) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	749	2,339
	10,585	20,185

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	7,69%	4.14%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	22,70%	17,80%
Vida laboral promedio remanente	8,55	0,94
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Diciembre 31, 2017	
	Jubilación Patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	972	247
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3%	2%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(931)	(236)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3%)	(2%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,018	271
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(982)	(262)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3%)	(2%)

**16. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 802,500 respectivamente y está constituido por 802,500 acciones de 1 valor nominal unitario las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

**17. RESERVA LEGAL.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**18. RESULTADOS ACUMULADOS.**

- **Reserva de capital.**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y re expresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías este saldo se encuentra reclasificado a Resultados Acumulados dentro de la subcuenta Reserva de Capital, y su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse la compañía.

- **Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.**

El saldo deudor, podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital o superávit por revaluación de inversiones.

**19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a las ventas de llantas de las marcas Firestone, Bridgestone, Firehawk, Deestone entre las principales, así como también la venta de pintura Du Pont; dichas ventas son efectuadas directamente a los distribuidores y clientes que para el año 2017 y 2016 ascienden a 1,134,706 y 1,136,797, respectivamente.

**20. COSTO DE VENTAS.**

Corresponde a todos los costos incurridos en la venta de bienes.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**21. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otros	(1) 63,887	17,189
	63,887	17,189

(1) Que corresponde especialmente a notas de crédito por cumplimiento de plan de negocios por un valor de 63,774 y 113 por concepto de intereses por inversiones.

**22. GASTOS DE PERSONAL.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos	54,406	62,737
Comisiones	39,008	42,812
Horas extras	2,763	559
Décimo tercer sueldo	9,380	10,172
Décimo cuarto sueldo	2,915	3,307
Vacaciones	-	2,540
Bonificación voluntaria	15,123	16,060
Aporte patronal	13,659	14,843
Fondo de reserva	7,517	8,406
Jubilación patronal	(318)	1,332
Desahucio	1,919	1,099
Seguro médico	5,133	4,872
Uniformes	343	972
Otros	14,102	1,735
	165,950	171,446

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Honorarios a profesionales	(1)	58,876	35,486
Arriendos		28,514	28,347
Transporte		10,388	15,585
Impuestos y contribuciones		6,695	10,494
Seguros		3,553	4,319
Cuentas Incobrables		22,150	36,259
Servicios básicos		4,524	5,198
Mantenimiento		1,862	3,828
Depreciación y amortización		3,623	3,744
Suministros		1,595	1,398
Otros		9,817	9,054
		151,597	153,712

(1) Compuesto por los honorarios profesionales del Gerente General y por servicios ocasionales como: asesorías técnicas y comisiones por ventas.

**24. GASTOS DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gastos de viaje	(1)	14,306	10,245
Publicidad		3,822	1,269
		18,128	11,514

(1) Compuesto por reembolsos y reposición de gastos de viaje del personal.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**25. GASTOS FINANCIEROS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Gastos financieros y bancarios	9,361	22,882
Otros costos financieros	835	3,265
	10,196	26,147

**26. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.**

Los saldos con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes</u> <u>relacionados</u> (Nota 8)		
Roberto Borja	374	-
Auto Delta Cía. Ltda.	15,449	-
	15,823	-
<u>Cuentas por pagar relacionadas</u> (Nota 12)		
Auto Delta Cía. Ltda.	20,672	-
	20,672	-

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Compras</u>		
Roberto Borja	13,333	-
Auto Delta Cía. Ltda.	32,966	23,311
	46,299	23,311
<u>Venta de bienes</u>		
Roberto Borja	334	-
Auto Delta Cía. Ltda.	57,197	41,921
	57,531	41,921

Las principales transacciones corresponden a la compra de inventarios de llantas y pintura y a la venta de bienes y servicios.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha realizado transacciones con compañías relacionadas que superan los 3,000,000, por lo tanto y según las disposiciones del organismo regulador tributario, la Compañía no debe presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas ni el informe de precios de transferencia.

**27. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene acciones legales para recuperación de cartera vencida de sus clientes por 35,000, así tenemos:

• **Juicios civiles.**

- Con el señor Jhon Grijalva por 6,500 con número 665-2011 en el juzgado octavo de lo civil, concluyó entrega de oficios de insolvencia.
- Con el señor Egas Ramiro por 6,000 se obtuvo sentencia favorable, se designó perito, se debe cancelar honorarios y solicitar mandamiento de ejecución.
- Con la señora María Cobo Moreira por 20,000 con número 503-2011 en el juzgado segundo de lo civil, por el cual se obtuvo deprecatorio, para que se efectúe la diligencia de inspección judicial en las oficinas de la Compañía. A la fecha el juicio en mención se encuentra con autos para dictar sentencia de segunda instancia.
- Con el señor Juan Carrasco por 1,300 con número 17231-2017-00698 se obtuvo sentencia favorable, el cliente no cumplió con el acuerdo por lo que se está continuando con el proceso.
- Con el señor Luis Laguasi por 1,200 con número 17231-2017-14712 el cliente se encuentra citado y se está solicitando sentencia.

**28. ENMIENDAS EFECTUADAS A LA NIIF PARA PYMES EN EL AÑO 2017 Y 2016.**

Estas son las enmiendas o modificaciones resultantes de la primera revisión de esa norma luego de haber sido emitido originalmente en el año 2009. Se afectan 21 de las 35 secciones de estándar y el glosario.

Las enmiendas se harían efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y se permite su aplicación anticipada.

Sección 1 - Definición de Pymes.- Aclaración agregada en relación con la contabilidad de uso público y aclaración en relación con el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Sección 2 - Conceptos y principios generales.- Orientación adicionada sobre la exención de 'costo y esfuerzo indebido.

Sección 4 - Estado de Situación financiera.- Requerimiento adicionado para presentar la propiedad de inversión medida a costo menos depreciación y deterioro acumulados, por separado en el estado de posición financiera y disminuyendo cierta información comparativa que se debía reportar.

Sección 5 - Estado de Resultados Integrales y Estado de Resultados.- Aclaración adicionada en relación con la cantidad única presentada para las operaciones descontinuadas y alineación con los cambios hechos en la NIC 1 sobre las reclasificaciones.

Sección 6 - Estado de cambios en el patrimonio y estado de ingresos y ganancias acumuladas.- Alineación con los cambios hechos en la NIC 1 Estados Financieros, sobre los componentes de otros resultados integrales.

Sección 9 - Estados financieros consolidados y separados.- Aclaraciones adicionadas sobre la consolidación, referente al manejo de diferentes fechas de presentación de reportes, aclaraciones sobre disposiciones de subsidiarias, opción para contabilizar las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente en los estados financieros separados usando el método del patrimonio, y definición enmendada de "estados financieros combinados".

Sección 11 - Instrumentos financieros básicos.- Varias aclaraciones adicionadas, entre ellas la exención de "costo o esfuerzo desproporcionado" en relación con los requerimientos para medir a valor razonable las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Sección 12 - Otros asuntos relacionados con instrumentos financieros.- Aclaraciones adicionadas sobre el alcance de esta sección y otras aclaraciones en relación con la contabilidad de cobertura.

Sección 17 - Propiedad, planta y equipo.- Alineación con los cambios hechos en la NIC 16 sobre la clasificación de piezas de repuesto, equipo en espera y de servicio, excepción en relación con el uso del costo de reemplazo, y aclaraciones sobre la opción de usar el modelo de revaluación.

Sección 18 - Activos intangibles diferentes a plusvalía.- Se modifica el requerimiento de que la vida útil del intangible no debe exceder los 10 años cuando las entidades no sean capaces de estimar confiablemente la vida útil.

Sección 19 - Combinaciones de negocios y plusvalía. - Se incluyen varias enmiendas menores que constituyen aclaraciones, orientaciones, y se incluye una exención de costo y esfuerzo indebido en relación con el requerimiento para reconocer por separado los activos intangibles en una combinación de negocios.

**TECNOCAR C.A.**  
**(Una Subsidiaria de Auto Delta Cía. Ltda.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Sección 20 - Arrendamientos. - Varias aclaraciones adicionadas respecto de lo que constituye y qué no constituye un arrendamiento.

Sección 22 - Pasivos y patrimonio.- Se incluye una aclaración, exenciones y también alineación con los cambios realizados a las NIIF completas en relación con la CINIIF 19 y la NIC 32.

Sección 26 - Pagos basados en acciones.- Se indican varias aclaraciones alineadas con el alcance de la NIIF 2.

Sección 27 - Deterioro del valor de los activos.- Aclaración en relación con la aplicabilidad a los activos provenientes de contratos de construcción.

Sección 28 - Beneficios para empleados.- Se indica una aclaración y se modifican ciertos requerimientos de revelación sobre la política de contabilidad para beneficios de terminación.

Sección 29 - Impuestos a las ganancias.- Se modifica la sección para alinearse con los principios de la NIC 12 en relación con el reconocimiento y medición de impuestos diferidos y se adicionada una exención de “costo o esfuerzo desproporcionado” en relación con el requerimiento para compensar activos y pasivos por impuestos diferidos.

Sección 30 - Conversión de moneda.- se realiza una aclaración del alcance de la sección.

Sección 33 - Revelaciones de partes relacionadas.- Definición de “parte relacionada” conforme la NIC 24.

Sección 34 - Actividades especializadas.- Se disminuye los requerimientos de cierta información a revelar para activos biológicos y los requerimientos principales de reconocimiento y medición para activos de exploración y evaluación alineados con la NIIF 6.

Sección 35 - Transición hacia la NIIF para las Pymes.- Se incorporan varios cambios hechos a la NIIF 1 y simplifica la redacción.

**29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, agosto 6, 2018, no se tiene conocimiento de hechos adicionales de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---